



- Residencial
- Entremedianera
- Exenta en espacio privado
- Exenta en espacio público
- Exenta en parcela completa
- No edificado

AMBITO VENTANAS
E:1:250.000



	<h2 style="margin: 0;">AVANCE PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA MARCHENA (SEVILLA)</h2>		NÚM. PLANO 15 HOJA NÚM.
	FORMACIÓN AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA)	REDACCIÓN SERVICIO DE URBANISMO DIPUTACIÓN DE SEVILLA	ESCALA 1 : 5.000
	INFORMACIÓN MEDIO URBANO DISPOSICIÓN DE LA EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL		
TÉCNICO SUP. REDACTOR DE PLANEAMIENTO FERMÍN VALLEJO GRUESO, arquitecto		redacción: DICIEMBRE 2006	